

AVCA
:
Associació Valenciana
de Crítics d'Art

INTRODUCCIÓN

La Asociación Valenciana de Críticos de Arte (AVCA) se constituyó oficialmente tras la aprobación de sus estatutos en 1980, coincidiendo naturalmente con el comienzo de un período de creciente interés y preocupación político-social por los temas vinculados a las artes plásticas y visuales que en aquel momento empezaron a desarrollarse y concretarse en paralelo con el recién inaugurado período democrático.

En tal coyuntura la asociación agrupó a profesionales de la crítica comprometidos con el fomento de la cooperación en el ámbito de la investigación y la difusión de la cultura artística.

Su finalidad es velar por el prestigio de la función crítica del arte, promover la investigación e información artística a todos los niveles, fomentar la cultura artística valenciana, e incidir además en el desarrollo, incremento y conservación del patrimonio histórico artístico valenciano.

Conjuga la pertenencia de la AVCA con la adscripción federativa de la AECA (Asociación Española de Críticos de Arte), abriendo vías a la cooperación y a la relación participativa. En este sentido, teniendo en cuenta la estructura federativa de las asociaciones autonómicas, el Presidente de AVCA forma parte, como vocal nato, de la Junta Directiva de la AECA.

Junto a lo anterior, dadas las estrechas relaciones de la AVCA con la AICA (Asociación Internacional de Críticos de Arte), ha habido, en diversas ocasiones, presencia de algún miembro de la AVCA en la Junta Directiva de la AICA. Además todos los miembros de la AVCA son adherentes de la AICA, aunque el ingreso como miembros societarios de dicha entidad supranacional depende de un proceso individualizado de presentación y aceptación, que se desarrolla anualmente, coincidiendo con la celebración itinerante del correspondiente Congreso Internacional anual, convocado por la AICA. Asimismo, hay que señalar la organización puntual de actividades como Jornadas, Conferencias o Mesas Redondas que han ido materializándose a lo largo de los veintinueve años de existencia de la Asociación.

Además, la AVCA ha otorgado hasta hoy cinco premios como «reconocimiento público a aquellas personas, corporaciones, organismos, entidades e instituciones que se hayan destacado por su labor en pro del arte contemporáneo en el ámbito del País Valenciano», concediéndose en 1989 al Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM), a la edición de la Historia del Arte Valenciano en siete volúmenes publicada por el Consorci d'Editors

Valencians, S.A., al Museo Popular de Arte Contemporáneo de Villafamés, a la Sala Parpalló en su primera década de existencia, y, a título póstumo, al editor y galerista Pascual Lucas.

La AVCA ha designado, hasta el momento, dos Presidentes de Honor. El primero, a favor de D. Vicente Aguilera Cerni, no sólo por sus méritos en el ejercicio de la crítica de arte, sino también por ser en su día el principal promotor, junto a un reducido grupo inicial de miembros fundadores, de la Asociación Valenciana de Críticos de Arte, de la que fue Presidente entre 1980 y 1987, período tras el cual pasó a presidir AECA ejerciendo este cargo en dos mandatos consecutivos. El segundo, a D. Romà de la Calle, impulsor de la Asociación en una fructífera etapa de consolidación y expansión, siendo Presidente entre 1987 y 1995.

En la actualidad la Asociación Valenciana de Críticos de Arte continúa contando con el especial apoyo de la Universitat de València por cuanto la Institución sigue facilitando el desarrollo de las actividades de la Asociación en los espacios del Centre de Documentació d'Art Valencià Contemporani (CDAVC), al archivo del cual se incorporaron recientemente, por donación, los materiales documentales de AVCA.